

Adela Pedrosa guarda silencio tras declarar por un presunto delito de injurias y calumnias

18/06/2015



Adela Pedrosa en su llegada a los Juzgados de Elda | Jesús Cruces

La exalcaldesa de Elda, Adela Pedrosa, ha declarado esta mañana, jueves 18 de junio, en el Juzgado N° 2 de Elda, acusada de un presunto delito de calumnias e injurias por las manifestaciones realizadas en redes sociales contra los agentes de la Policía Local de Elda. Pedrosa ha preferido no realizar declaraciones ni a la entrada ni a la salida de los juzgados.

Desde la Policía Local afirmaron, tras presentar la denuncia, que "se acusaba a la Policía Local de favoritismo a la Izquierda y de querer perjudicar al ciudadano con las actuaciones policiales". Pedrosa, cuando conoció este hecho, se defendió asegurando

que se había "limitado a defender a los intereses de los eldenses".

A través de su cuenta de Facebook, Pedrosa aseguró que "(los agentes de la Policía Local) han empezado a multar de forma abusiva a los ciudadanos. Llegan elecciones y quieren que nos vayamos del Ayuntamiento para que sus amigos de izquierdas entren", y añadió que "ahora, después de hablar con la izquierda de este pueblo, se va a saco".

Tras conocer estas manifestaciones de la exalcaldesa, los agentes decidieron presentar una denuncia por injurias y calumnias debido a "la prepotencia y la falta del respeto

que tiene la alcaldesa hacia la Policía de Elda".



El sindicato de la Policía Local denunció a Pedrosa | Jesús Cruces